



Santiago Creel interpone controversia constitucional contra el decreto sobre obras públicas

(RICARDO RAPHAEL).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, anuncia una controversia constitucional interpuesta ante la Suprema Corte en contra del decreto presidencial de obras públicas, a través del cual el Presidente quiere clasificar como de seguridad nacional la construcción y operación de varias de las obras favoritas en el sureste.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4919?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AFLEL4kmMyqEbRc&ithint=video&e=mg2wQ9>